



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE ESPORLES

#### 22511 *Licitación gestión indirecta mediante concesión de los servicios de la piscina municipal, bar y local anexo*

Se hace público el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Esporles de fecha 4 de Diciembre de 2014 relativo a la licitación de la contratación por gestión indirecta, mediante concesión, de los servicios de la piscina municipal, bar y local anexo del ayuntamiento de Esporles. Procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

##### 1. Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Esporles
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 1/14

##### 2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: La contratación por gestión indirecta, mediante concesión, de los servicios de la piscina municipal, bar y local anexo del ayuntamiento de Esporles.

##### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

##### 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Dado que la gestión y la explotación del servicio se costea con la percepción del concesionario de las tarifas que por los servicios de la piscina, local deportivo anexo y bar se cobren, no se establece tipo de licitación como elemento obligatorio del contrato. El canon ofrecido por los licitadores se configurará como criterio de adjudicación del contrato de acuerdo con el pliego.

##### 5. Garantías.

- Provisional: no es necesaria
- Definitiva: 50.000 €

##### 6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Esporles
- b) Domicilio: Plaza de l'Ajuntament, 1
- c) Localidad y código postal: 07190 – Esporles
- d) Teléfono: 971 61 00 02
- e) Telefax: 971 61 04 45
- f) Página web: [www.ajesporles.net](http://www.ajesporles.net)
- g) Fecha tope de obtención de documentos e información: 26 días a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB

##### 7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

##### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas.

- a) Fecha tope de presentación: 26 días desde el día siguiente de la publicación en el BOIB
- b) Documentación a presentar: Pliego de cláusulas
- c) Lugar de presentación:
  - c.1. entidad: Oficinas del ayuntamiento de Esporles





- c.2. domicilio: Plaza del Ayuntamiento, 1
- c.3. localidad y código postal: 07190 – Esporles

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Pliego de cláusulas

#### 9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Esporles
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, 1
- c) Localidad y código postal: 07190 – Esporles
- d) Fecha y hora: se anunciará por fax a los licitadores

#### 10. Otras informaciones

#### 11. Gastos de anuncios: las expresadas en el pliego de cláusulas

#### 12. Si se tercia, portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria [www.ajesporles.net](http://www.ajesporles.net)

Esporles, 15 de diciembre de 2014

El Alcalde del Ayuntamiento de Esporles

